

A. Rodríguez M.
Director.
R. Sáenz M.
Administrador.
Victor M. Rojas
J. Redacción.



Edición N° 8

Precio:
Número Sueldo
\$ 0.15
Suscripción:
\$ 0.50.

Quepos, C. R. 21 de Julio de 1956 (Año del Centenario)

Pag. N° 1

CARRETERA PARRITA- LA PALMA

Espacio solicitado por un vecino de Parrita.

De antemano quiero hacer presente que no trato con esta nota de obstaculizar las buenas obras que pretende llevar a cabo el Gobierno de la Republica en beneficio de este Cantón, pero en el presente caso como en cualquiera otro el Gobierno, la Municipalidad o cualquier entidad que ejecute alguna obra en beneficio de este Cantón, estaremos proistos a fiscalizar cualquier trabajo en beneficio y con dineros de nuestra comunidad, ya bien sea para criticar a nuestro juicio cualquiera mala inversion que al respecto se haga.

Hemos tenido el desagrado de informar que durante el tiempo que se lleva trabajando en la carretera Parrita - La Palma (mes y medio) se ha iniciado aquel trabajo que parece juguete de niños. -La carretera que se inicia esta saliendo de Playon propiamente del rio Parrita, han hecho escasamente ciento cincuenta metros, aplomando el camino de tierra y poniendole una capita de arenon de unos diez centímetros de altura, verdadera lastima causa ver como se esta botando el dinero en esa forma sin beneficio alguno, con las primeras lluvias se crecerá el rio y arrastrará ese material que viene costando a nuestra comunidad alrededor de diez colonnes metro cuadrado, incluyendo la trocha que tienen hecha. No se justifica que a estas alturas y en nuestra época, con la cantidad de Ingenieros que tiene Obras Públicas, se permita al Gobierno hacer semejante derroche de dinero sin beneficio alguno, una vagoneta y casi una docena de hombres trabajando sin una dirección técnica que pueda indicaries la manera y la forma que hay que hacer esas cosas.

Desde estas humildes columnas sentamos nuestra más enérgica protesta a fin de que el Ministerio de Obras Públicas se sirva enviar cuanto antes un Inspector de Carreteras y ordene enderezar ese adefeicio que pretende llevar el nombre de carretera. Las cosas se hacen bien hechas o se dejan como estan, da tristeza que se pretenda engañar a un pueblo y como si eso fuera poco se vota el dinero sin beneficio alguno pudiendose emplear en una obra de tanto beneficio como la anteriormente indicada pero bajo una dirección técnica y un contro adecuado.

L. de la R.

LA ENERGIA ELÉCTRICA, Y EL AGUA EN QUEPOS.

Es el momento en que se deben dar los pasos necesarios para que el pueblo de Quepos no sufra las consecuencias por la falta de energía eléctrica. Los presupuestos de todos los Ministerios de Estado y de Instituciones autónomas de la Republica para el año Fiscal de 1957 estan siendo elaborados.

En lo que se relaciona con el agua, sabemos que el Departamento de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas comunico a la Honorable Municipalidad de Aguirre, que ya se incluyó en el presupuesto del año entrante la partida que le corresponde, ya que el Municipio aportará en mano de obra y efectivo la parte asignada a dicha Corporación.

Estamos seguros que los señores Municipales estan empeñados en solucionar lo que se refiere a la carga eléctrica, ya sea mediante gestión hecha al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) o mediante un empréstito. El tiempo pasa y la Compañia Bananera dueña de la planta eléctrica puede suspender los servicios y trasladar sus plantas a otro lugar con el consiguiente perjuicio para los habitantes de Quepos.

Con todo respeto pedimos a los señores Municipales considerar la conveniencia de solucionar este problema lo antes posible.

Quepos necesita más energía eléctrica para nuevas industrias y consideramos que los Representantes del pueblo deben solucionar este problema.

Rubén Sáenz M.

Presidente Junta Progresista.

Sociales.

A Cargo de:

Luisita Vargas B.

Estudiantes en Vacaciones:

Como bandadas de alegres golondrinas nuestro Puerto las bellas estudiantes que cursan sus años en los colegios secundarios del País, cuyas familias viven entre nosotros son ellas: Cecilia Fallas, Flor de María Osorio Miriam Ariza, Clarisa Bodesen, Mercedes Rosales, Gladis Moraga, Olga Marta León y su hermanita Cynthia, Alicia Miranda, María Cristina y Mireya Llos, Marta Eugenia Rojas, Flor de María Hernández, Dina Leiton y Ana Isabel Rojas.

Cumplimientos:

El domingo pasado celebró su cumpleaños la Señorita Elsie Loniza, LUCHA saluda muy atentamente a la señorita Loniza deseándole muchas felicidades.

Cumplimientos:

Brenda Ramirez preciosa chiquitina a cumplido un año más de vida con este motivo el Miércoles 15 en casa de sus padres don Juan Ramirez y Señora se celebró una alegre pifanta. Muchos años de felicidad le deseamos a la encantadora Brenda.

Fiesta del Carmen:

En casa de nuestro Director se celebró el lunes 16, lucido coutel con motivo de celebrar su onomástico la estima señora Doña Carmen Ojeda de Rodríguez.

-----OO-----

Cerveza.

Imperial



AGENTE:
Heranda Acovedo B
Quepos, C.R.

MODEC



TODA CLASE DE
ARTICULOS EN
GENERAL, A PRE-
CIOS BAJOS.

Octavio Ramirez y lmo.
Propietarios.

MANIFIESTO AL COMERCIO DE QUEPOS:

Quienes asistieron a la reunión celebrada en casa de don Felix de la Peña donde se me nombró como delegado para asistir a la Asamblea de comerciantes en Quepos efectuada el 29 de junio pasado.

Creo haber cumplido la misión encomendada. A mi regreso entregue el informe correspondiente al señor Secretario del Comité que fue nombrado por el mismo comercio en dicha reunión.

Pido a los señores Miembros del Comité convocar a todo el comercio para darles a conocer la importancia de estar organizados, ya que todos demostramos interés con nuestra asistencia y contribución por conocer una buena orientación y saber los puntos más importantes que afectan al comercio en general. Tratándose de ser la primera vez que se ha visto al comercio de Quepos reunido, debemos seguir adelante con nuestros propósitos.

Quiero aprovechar esta oportunidad para pedirle a la Liga Inquilinaria que debe dar a conocer al pueblo, por medio del semanario " LUCHA " sus actividades.

Victor M. Ortega C.

Editorial

AGONIA Y DESPERTAR.

En estos últimos días en todo el Cantón se nota una efervecencia. Los ciudadanos se agrupan en diferentes organizaciones cívicas y sociales, una semana nos llega la noticia de la organización de una cooperativa en Portalón la otra de una Junta Escolar en las Vueltas de Pocares, la otra de una reunión de agricultores en cualquiera de los caseríos del Cantón. En Quepos funcionan con regularidad varias Juntas con verdadero empeño, pareciera que la desidia característica del lugar se va votando por la borda. Cual es el motivo?... sólo cabe una explicación. El Quepos que fundara la Compañía Bananera de Costa Rica y que logro su auge como feude de ésta y sin esfuerzo alguno de sus moradores, esta de muerte. La United se retira de nuestro Cantón, pero en este mismo instante nace el Quepos que fundamos los Costarricenses; un Quepos Tico con la característica de todos nuestros pueblos. En la agonía esta la vida de Quepos pero ya esta vida será estable y nuestro Cantón será más propio, más Tico y más independiente, claro está que tendran que hacerse muy serios reajustes en la vida del Cantón, tanto en lo que se refiere a impuestos, como alquileres Etc... Pero Quepos no morirá porque este es el deseo invariable de sus habitantes.

-----0-----

DE LA JUNTA PROGRESISTA.

En su última sesión del martes diecisiete de los corrientes, la Junta Progresista dispuso publicar en el semanario " LUCHA ", todos aquellos acuerdos de interés publico.

Acuerdo 1º) Mr. John Palmer, Jefe Dpto Ingeniería C. B. C. R. Pte. Muy estimado Señor: Con gran agrado está Junta Progresista se ha enterado que las reparaciones solicitadas a Ud. en el Puente del Rio Paquita han sido realizadas en beneficio de todos los vecinos de Quepos. Esta Junta desea testimoniar a Ud. su agradecimiento por la atención que se sirvió prestar a nuestra nota.

Acuerdo N° 2). - Señores Miembros de la Municipalidad de Aguirre, Pte. Muy estimados Señores: Muy atentamente nos dirigimos a Uds. para el conocimiento de la Honorable Corporación Municipal nuestro deseo que el acuerdo tomado en los primeros días del mes de enero, respecto a la colocación del retrato del Regidor don Néstor Cabero R, sea una realidad. Es penoso para esta Junta y para el pueblo en general, que después de siete meses que esa Municipalidad acordó rendirle un justo homenaje al Regidor desaparecido, no se haya hecho efectivo.

Acuerdo N° 3). - Sr. don Héctor Murillo. Jefe Político de Quepos, Pte. Estimado Señor: Acatando las Leyes, está Junta veria con mucho agrado que los menores de edad dejaran de jugar en los billares, y que éstos no funcionen a puerta cerrada como lo hacen en la actualidad en algunos de ellos, ante de la hora autorizada por dicha Ley. -

Acuerdo N° 4). - Señor don Héctor Murillo Ejecutivo Municipal de Aguirre, Pte. Muy estimado señor: En la acera del Paseo Gamboa, frente al negocio de don Modesto Bolaños, existe un hueco que además de ser peligroso para los transeúntes, se ha convertido en excusado de muchas gentes siendo esto un serio peligro para la salud pública, por lo que le pedimos su intervención para que éste sea arreglado a buen juicio.

TRAMO

CORDERO

ATENCIÓN:

Toda clase de artículos de primera necesidad, al más bajo precio de plaza.

Amadeo Cordero H.
Propietario.



ANEXARSE AL CANTON DE AGUIRRE.-

Ese es el deseo de los vecinos de los caseríos de Naranjo, Londres y Bijagual del Distrito Cuarto del Cantón de Tarrazú.-

La Municipalidad de este Cantón en su última sesión celebrada el 7 de los corrientes, conoció de una instancia que, por conducto del señor Gobernador de la Provincia de Puntarenas, presentaron los vecinos de los caseríos de Naranjo, Londres y Bijagual, del Distrito Cuarto del Cantón de Tarrazú, referente a su deseo de anexarse al Cantón de Aguirre. Esas su petición en el sentido de que para ellos les es sumamente difícil trasladarse a San Marcos, por cuanto la distancia que los separa de esa cabecera cantonal es excesiva, teniendo que hacer varias jornadas a caballo para conseguirlo. De ahí los contratiempos que sufren al tener que hacer sus diligencias administrativas, judiciales, de policía, municipales, etc., lo que no sucede para llegar a Quepos, ya que en pocas horas lo hacen. Sabemos que la Municipalidad acordó la anexión que solicitan en su memorial esos vecinos. Comisionando al Sr. Apoderado Municipal para que, en base de la Ley # 56 de 7 de junio de 1909 y documentos presentados, redacta el respectivo proyecto de ley y exposición de motivos, a fin de presentarlo cuanto antes al digno conocimiento de la Honorable Asamblea Legislativa. También dispuso la Corporación Municipal comunicarle al Sr. Gobernador la resolución que al efecto se dictó, así como manifestarle al Sr. Gobernador que la anexión ha sido vista con la mayor simpatía de parte del Gobierno Local. Esperamos, pues, que este asunto sea diligenciado a la mayor brevedad posible, ya que con esta anexión se verán favorecidos una considerable número de agricultores y además se verá aumentado el Cantón tanto en población como en territorio. Lo que traerá como consecuencia un mayor movimiento agrícola y comercial al lugar. Las aspiraciones de estos vecinos nos parecen justas y muy entera en razón, motivos por los cuales "LUCHA" apoya su excitativa y hace eco del sentir de ellos.- C.O.C.-

NOTAS DE LA EPOPEYA DE LOS AÑOS 1856-1857, HOMENAJE DE "LUCHA"

"El Gobierno de Costa Rica declara la guerra a los filibusteros:

A la inteligente mirada del Presidente de la República, don Juan Rafael Mora, que observaba atentamente el desarrollo de los sucesos de Nicaragua, y apreciaba justamente las consecuencias que habían de traer, el peligro de la Patria era manifiesto, y a su juicio acerca de la situación estaba con firmeza por los informes que frecuentemente recibía del Representante de Costa Rica en Washington, don Luis Molina y de otras fuentes. Mora no sólo se preocupaba del bienestar y del progreso de su país, que él fomentaba con éxito alagador, sino que creía en un futuro de grandeza para toda la América Central, unida, libre e independiente. Por desgracia, la situación de los otros Estados no era nada favorable, y preocupados sus gobiernos de las dificultades que les tocaban más de cerca, no se daban cuenta del riesgo que la independencia de todos corría. La inquietud que prevalecía en Costa Rica fue entonces mayor, y el Gobierno de Mora resolvió hacer la guerra a Walker. Próximo número proclama de Mora a los costarricenses.-

BOTICA SANDRA



LA MAS BARATA
DE QUEPOS

Malaquías Jiménez
Propietario.